

ACUERDO MODIFICATORIO A LA CONVOCATORIA RECREA CHALLENGE 2024

Juan Carlos Flores Miramontes, Secretario de Educación del Estado de Jalisco, con fundamento en lo dispuesto por los artículos, 14 numeral 1, 15 numeral 1 fracciones I, V, IX, 16 numeral 1, fracción VII y 23, numeral 1, fracciones I, XV y XVIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y 1, 4, 6, 8, fracciones III y XX del Reglamento Interno de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco y tomando en cuenta el siguiente:

ANTECEDENTE:

ÚNICO.- En concordancia con la convocatoria emitida por la Secretaría de Educación a través de la Subsecretaría de Educación Básica, la Dirección General de Programa Estratégicos y la Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco, de fecha 6 de agosto del 2024 de la presente anualidad, mediante la cual convocan a docentes de educación básica, de escuelas públicas y particulares en el Estado de Jalisco, a participar en el reconocimiento Recrea Challenge 2024.

ACUERDO

PRIMERO. Se modifica la base **Quinta**. Párrafo segundo y tercero **Evaluación de Propuestas**, para quedar en los términos siguientes:

QUINTA: EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.

(...)

Los equipos semifinalistas serán anunciados el día 11 de octubre del 2024, vía correo electrónico y a través de la página oficial de Recrea Challenge, informando la sede donde se deberán de presentar.

Los equipos semifinalistas deberán presentarse el día 15 de octubre del 2024 a dar su pitch ante un jurado integrado por representantes de las autoridades educativas dentro del marco del evento Recrea Academy 2024. La siguiente fase será con los finalistas que presentarán su pitch el día 16 de octubre del 2024. La decisión del jurado será inapelable.

SEGUNDA. Se modifica la base **Séptima.** Punto 9, 10, 11 y 12 de las **Fechas Importantes**, para quedar en los términos siguientes:

SÉPTIMA: FECHAS IMPORTANTES.

(...)

- **Anuncio de semifinalistas: 11 de octubre de 2024.**
- **Presentación de pitch de equipos semifinalistas: 15 de octubre del 2024.**
- **Presentación de pitch de equipos finalistas: 16 de octubre del 2024.**
- **Premiación: 16 de octubre del 2024.**

TERCERA. Se modifica la base **Octava: de la Premiación**, para quedar en los términos siguientes:

1er. Lugar: Un viaje académico de 6 días y 5 noches a Argentina, que incluye viáticos, hospedaje y alimentación, \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N) en efectivo, medalla y diploma.

2do. Lugar: Un viaje académico de 6 días y 5 noches a Argentina que Incluye transportación, hospedaje y alimentación, \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N) en efectivo, medalla y diploma.

(...)

(...)

El día de la premiación se entregarán las medallas y diplomas a los ganadores, el resto de los premios se darán con posterioridad.

CUARTA. Se modifica la base **Décima Primera.** de la **Vigencia**, para quedar en los términos siguientes:

DÉCIMA PRIMERA: VIGENCIA.

La presente convocatoria estará vigente para el registro de equipos a partir de su emisión y hasta el 16 de octubre del 2024.

QUINTA. Salvo las modificaciones señaladas, los demás términos de la convocatoria original y que norman el proceso de la convocatoria **“Recrea Challenge 2024”**, seguirán vigentes.

TRANSITORIOS

PRIMERO. - El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su suscripción.

SEGUNDO. - Publíquese en el portal de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco a 11 de octubre de 2024

**2024 AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO,
ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS**

**JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES
SECRETARIO DE EDUCACION DEL ESTADO DE JALISCO**